



Programación de
Comunicación y Sociedad
2º de Grado Básico

ÍNDICE

1. Introducción
2. Composición del departamento
3. Enseñanzas impartidas
4. Calendario de reuniones
5. Organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos del currículo
6. Unidades de competencia
7. Procedimientos e instrumentos de evaluación
8. Criterios de calificación
9. Metodología
10. Situaciones de aprendizaje
11. Recursos didácticos y materiales curriculares
12. Atención a la diversidad del alumnado
13. Programas de recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa
14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

Organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos del currículo

En *Ámbito de la comunicación y sociedad I* se hace difícil establecer una temporalización cerrada debido a que algunos saberes básicos son esenciales durante todo el curso.

La temporalización de saberes básicos por evaluaciones, tanto en el ámbito de la comunicación como en el ámbito social, se respetará en lo posible según la división en trimestres que establezca el calendario del presente curso escolar. No obstante, el profesor podrá alterar este orden en función de las características del grupo de alumnos.

Indicamos a continuación los saberes básicos de FP Básica del área de Ciencias Sociales:

SABERES BÁSICOS: A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico- artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación

en proyectos comunitarios.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

SABERES BÁSICOS: B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.

- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

SABERES BÁSICOS: C. Comunicación en lengua extranjera

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.
- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Unidades de competencia

En la materia «Lengua Castellana y Ciencias Sociales» del módulo de FP Básica «Comunicación y Sociedad I» trabajaremos las siguientes unidades de competencia:

- Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando

interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.

- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente, diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar a su equilibrio.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios

tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Con el fin de realizar una evaluación de los alumnos lo más precisa y justa posible, y teniendo presente el carácter continuo de la evaluación, utilizaremos los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Evaluación en el aula

- Actitud para aprender
- Realización de las actividades tanto en casa como en la clase
- Uso del vocabulario adecuado
- Buen comportamiento con el profesor y los compañeros
- Trabajo en grupo

2. Cuaderno de actividades

- Realización en el mismo de todas las actividades previstas
- Elaboración de esquemas y dibujos
- Organización y limpieza
- Ortografía

3. Exámenes

- Exposición de los saberes básicos correspondientes
- Orden y claridad en la redacción
- Ortografía y presentación (caligrafía, limpieza, etc.)

Criterios de calificación

Para garantizar la objetividad en la calificación, el profesor tendrá en cuenta que la calificación del alumno en cada sesión de evaluación será consecuencia del conjunto de resultados que haya obtenido en los diversos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados desde el comienzo del curso hasta el momento de celebrarse la sesión de evaluación.

Los criterios de calificación están pensados para evaluar en el alumno el desarrollo armónico de las competencias específicas que conlleva el aprendizaje de la materia. De todos modos, para no pervertir la naturaleza de una correcta evaluación y de las propias materias englobadas en el área de Humanidades (caso de todas las del departamento de Geografía e Historia) hemos de tener en cuenta que éstas, *per se*, no se ajustan a criterios estrictamente matemáticos que requieren una cuantificación exhaustiva de cada una de sus partes; de todos modos, por imperativo legal, hemos procedido a asignar un valor porcentual a

cada competencia específica y a sus correspondientes criterios de evaluación, según indicamos a continuación (indicamos al comienzo de cada tabla el porcentaje de valoración de cada competencia):

Competencia específica 1 (12,5%) Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CP3, CPSAAI, CC1 CC2, CC3, CC4, CCECI.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).	33,3%
1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,3%
1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,3%
Competencia específica 2 (12,5%) Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CC12, CC1, CC2, CC3, CC4, CEI, CCECI.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,3%
2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,3%
2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,3%

Competencia específica 3 (12,5%)	
Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CCI, CC2, CC3, CC4, CCECI.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,3%
3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	33,3%
3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,3%
Competencia específica 4 (12,5%)	
Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL3, CDI, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	50%
4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50%

Competencia específica 5 (12,5%)	
Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	25%
5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	25%
5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	25%
5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	25%
Competencia específica 6 (12,5%)	
Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.	50%
6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	50%

Competencia específica 7 (12,5%)	
Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.	
Descriptores del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL1, CCL2, CCL5, CPI, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCI.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	25%
7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	25%

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	25%
7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	25%
Competencia específica 8 (12,5%)	
Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	
Descriptor del perfil de salida relacionados a esta competencia: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCECI.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	50%
8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50%

SABERES BÁSICOS

A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico- artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y

actitudes para la formación de una identidad común.

- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGBTQ+.
- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

SABERES BÁSICOS

B. Comunicación en lengua castellana

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la

audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. ▪ Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. ▪ Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. ▪ Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. ▪ Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
3. Educación literaria.
▪ Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. ▪ Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. ▪ Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. ▪ Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. ▪ Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. ▪ Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
4. Reflexión sobre la lengua.
▪ Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. ▪ Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. ▪ Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). ▪ Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
SABERES BÁSICOS
C. Comunicación en lengua extranjera
▪ Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. ▪ Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. ▪ Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. ▪ Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. ▪ Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. ▪ Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. ▪ Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. ▪ Cortesía lingüística y etiqueta digital.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Respecto a los instrumentos de calificación, serán muy variados: pruebas escritas y variados trabajos, es decir, presentación de cuadernos y **cualquier ejercicio (escrito, oral o multimedia) y actividad** (por ejemplo, de ser el caso, las actividades interactivas presentadas en la plataforma eScholarium o las de evaluación al final de cada tema) realizados por los alumnos. En dichos trabajos se calificará el contenido, así como la presentación, la ortografía, la caligrafía y la puntualidad en la entrega. En la **sección bilingüe** la mayoría de los ejercicios se harán en inglés y es imprescindible entregar el cuaderno con las actividades y ejercicios realizados para aprobar. También se valorará la **participación** en clase.

Antes de determinar el curso, el profesorado correspondiente realizará una **prueba de recuperación de cada evaluación pendiente basada en los respectivos saberes básicos mínimos**, cuyo aprobado conllevará la nota máxima de un 5 sobre 10 al ponderar la calificación final del alumno en el curso académico. En caso de suspender alguna de esas pruebas, el alumno en cuestión será evaluado negativamente a fin de curso.

El **procedimiento de revisión y reclamación** de las calificaciones será el establecido en la legislación vigente.

Metodología

Los principios metodológicos de la Formación Profesional favorecerán en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismos, trabajar en equipo, investigar e incorporarse a la vida activa en un entorno de trabajo específico.

La Formación Profesional Básica está compuesta de ciclos formativos

agrupados por familias profesionales y cada ciclo integra una serie de módulos que deben proporcionar una formación tanto teórica como práctica.

En los módulos es fundamental favorecer el aprendizaje cíclico y el reciclaje de conocimientos, la expresión utilizando el lenguaje técnico y la documentación de los trabajos, así como el uso adecuado del *software* y del *hardware*.

Por todo esto la metodología que trataremos de seguir será básicamente activa, participativa y creativa. Activa porque procuraremos que el alumno aprenda realizando actividades en torno a una situación-problema; participativa porque incentivaremos en el alumnado la realización y planificación de esas actividades; y creativa porque trataremos de respetar e impulsar los aspectos positivos y singulares de la personalidad de cada alumno.

Asimismo, la metodología se basará en el aprendizaje significativo y constructivista, para que los alumnos puedan recurrir a los aprendizajes adquiridos cuando las circunstancias lo exijan, siendo tales aprendizajes el punto de partida para otros posteriores.

Al comienzo de cada unidad didáctica realizaremos preguntas iniciales para detectar los conocimientos previos de los alumnos. Si se trata de una unidad de continuidad, los conocimientos previos serán los alcanzados en la unidad anterior. Esto permitirá adaptar convenientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los alumnos. Una vez conocidas las ideas previas de los alumnos, y para cada una de las unidades, comenzaremos con una introducción y una justificación de los objetivos de la unidad en cuestión mediante una clase expositiva. A continuación, mostraremos los diferentes apartados de la unidad con múltiples ejemplos que faciliten la comprensión de conceptos que, en un principio, serán abstractos y complejos.

También favoreceremos la participación en clase, buscando la resolución de algunos problemas en la pizarra y con la discusión y puesta en común de los problemas resueltos. Asimismo, consideramos conveniente que el alumnado realice ejercicios de los saberes básicos inmediatamente después de haber sido expuestos, con el fin de comprobar por ellos mismos si los han entendido bien y, en caso contrario, plantear las dudas en el momento.

La dinámica de las clases será muy flexible, adaptándose al grupo de alumnos

con que se cuenta. El comienzo debe ser lento y con un grado de evolución progresivo dado el carácter novedoso que, para los alumnos, tienen los conceptos y herramientas que se utilizan. La introducción de los saberes básicos se realizará por el modelo de secuencia en espiral, ya que los conceptos, procedimientos y aptitudes que trabajaremos en cada unidad didáctica se apoyan en los saberes básicos de las unidades anteriores. Por ello, es conveniente que su introducción sea progresiva y con relación a lo anterior.

Una vez sentadas las bases de la programación, en cada unidad se utilizará la **práctica con ordenadores** como principal método de aprendizaje. Para ello elegiremos o confeccionaremos, según los casos, relaciones de ejercicios que permitan a cada alumno su **realización autónoma** sin interrumpir o ser interrumpido por sus compañeros; así, el profesor podrá supervisar, orientar y corregir el trabajo de cada alumno. También se propondrá la resolución de problemas para **trabajar en equipo**, compuestos por tareas individuales que se unirán para la consecución de una tarea global. Esta metodología contribuye a la comunicación y socialización de los alumnos, evitando discriminaciones y aumentando la responsabilidad individual y colectiva.

Siempre procuraremos **motivar** al alumnado en el proceso de aprendizaje. Para ello es fundamental transmitir la importancia de los problemas planteados como un camino para alcanzar la competencia adecuada. Habremos de asegurarnos de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace, de modo que encuentre sentido a las tareas realizadas. También por esta razón atenderemos a la **diversidad de la clase**, equilibrando los distintos ritmos de aprendizaje con actividades complementarias que abarquen tanto la profundización como el asentamiento y el refuerzo de saberes. Para llevar a cabo todas estas tareas tendremos en cuenta el **entorno sociocultural** del centro.

En la medida de lo posible pondremos a disposición de cada alumno **programas informáticos de actualidad**, y se llevarán a cabo la incorporación de herramientas informáticas que le ayuden en su formación. Los ejercicios prácticos y la resolución de problemas con el ordenador se realizarán tanto de forma individual como en parejas; de esta manera se favorece tanto el trabajo en grupo como el intercambio de experiencias y conocimientos. Motivaremos a los alumnos para que utilicen **manuales, programas tutoriales, así como las**

utilidades «de ayuda» de las aplicaciones que se estudiarán, para que adquieran hábitos de autoaprendizaje.

En caso de ser necesaria la **educación a distancia como consecuencia del covid-19** tanto el profesorado como el alumnado utilizarán medios informáticos, conexión a internet y aplicaciones y plataformas digitales adecuadas (Rayuela, correo personal del instituto, eScholarium, Google Meet, etc.) para continuar el proceso educativo.

Las situaciones de aprendizaje

Son enormes y variadas las posibilidades de contextualizar e impulsar el proceso de aprendizaje de las materias integradas en el departamento de Geografía e Historia y, por tanto, múltiples las situaciones de aprendizaje que se podrán crear; estas, además, variarán en función de la edad y las características del alumnado.

En general, en el departamento de Geografía e Historia procuraremos que los contenidos no solo contribuyan al desarrollo de las competencias clave sino que, además, guarden relación con la vida cotidiana de nuestro alumnado. El paisaje natural que nos rodea, las consecuencias del cambio climático, el reciclaje, la disponibilidad de agua, las actividades económicas, el patrimonio cultural y artístico, las corrientes migratorias y otras cuestiones demográficas, así como la economía, son algunos de los muchos aspectos que forman parte de las materias de Geografía e Historia que, además, constituyen la cotidianidad de la vida; esos aspectos generan, por tanto, múltiples situaciones que facilitan el aprendizaje y que utilizaremos durante el proceso educativo.

Recursos didácticos y materiales curriculares

El libro de texto durante el presente curso escolar será “Comunicación y Sociedad” (VV.AA., Editorial Anaya, 2017).

Además, utilizaremos en el aula tanto el **proyector** como la **pizarra digital** y el **ordenador**, aunque la **pizarra tradicional** será, en principio, el medio más utilizado para las explicaciones.

El profesor utilizará la plataforma eScholarium para presentar los contenidos teóricos de cada tema. Además en cada una de las unidades didácticas habrá actividades interactivas a realizar por el alumno en la plataforma eScholarium.

Cada alumno necesitará un ordenador personal con conexión a una red local y a Internet.

Los **programas informáticos** necesarios serán instalados por los alumnos durante el desarrollo de las clases.

Contaremos, además, con los equipos informáticos y sus sistemas operativos necesarios para las prácticas de grupo, así como con las mesas de trabajo y otros materiales precisos (tiza, mapas, etc.) para el correcto desarrollo del módulo.

Atención a la diversidad del alumnado

Debido a la disparidad del alumnado en edad, en formación, en conocimientos previos e incluso en el conocimiento del lenguaje, el ritmo de aprendizaje de los alumnos será muy desigual. Por tanto, habremos de atender las necesidades de cada uno. Para lograr este fin, propondremos actividades de refuerzo a aquellos alumnos que encuentren mayores dificultades para alcanzar los objetivos didácticos del módulo, así como actividades de ampliación a los alumnos que cumplan los objetivos con mayor rapidez.

Alumnos/as con deficiencias auditivas, visuales y motoras

- Los alumnos con deficiencias auditivas recibirán apoyo personalizado del profesor de apoyo, que conoce el lenguaje de signos y ayudará en las explicaciones. Tales alumnos, además, recibirán todo el material por escrito.
- Los alumnos con deficiencia visual dispondrán de componentes y programas informáticos adaptados a sus necesidades.
- Los alumnos con deficiencia motora estarán en mesas y sillas adecuadas a sus deficiencias, que solicitaremos a los organismos o asociaciones correspondientes.

Siempre que la situación de la clase lo permita, los alumnos con deficiencias

recibirán atención especial y personalizada del profesor. Ello será posible, entre otras razones, porque la mayor parte del tiempo los alumnos deben practicar por su cuenta ante los ordenadores y, por tanto, el profesor dispondrá de tiempo para dedicar a los alumnos con deficiencias.

Programas de recuperación para el alumnado que promoció con evaluación negativa

Los alumnos que promocionen a segundo curso con el módulo pendiente de recuperar tendrán derecho a **dos convocatorias**. Estos alumnos serán debidamente informados de todos los aspectos relacionados con la programación del módulo con el objetivo de que puedan prepararse la asignatura de forma satisfactoria de cara a dichas convocatorias.

Actividades complementarias y extraescolares

En el presente curso escolar no está previsto que ningún profesor del departamento de Geografía e Historia organice actividades complementarias o extraescolares en F.P. Básica. Sin embargo, el profesor del departamento que imparte “Comunicación y Sociedad I” y los alumnos que cursan dicha materia podrán participar, de presentarse el caso, en actividades promovidas por otros departamentos.

Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

Especificados ya en anteriores apartados la metodología, los saberes básicos, los recursos didácticos, así como los criterios de evaluación y calificación, solo nos queda indicar que el seguimiento académico del profesorado al rendimiento del alumnado será, en lo relativo al aprendizaje de la materia, constante a lo largo del curso escolar, como corresponde a toda evaluación continua.